

Notificación 2000 / 5

Informe de los Auditores para el año 1999

La Oficina de la Convención sobre los Humedales (Ramsar, Iran, 1971), saluda muy atentamente y tiene el agrado de referirse a lo siguiente:

La Oficina de la Convención de Ramsar se complace en hacerle llegar el Informe de los Auditores Estatutarios y el Estado de cuentas de 1999 (el original fue producido en inglés). Este documento se ha preparado y está siendo distribuido conforme a las “Disposiciones relativas a la gestión financiera de la Convención”, adoptadas en la 5ª Reunión de la Conferencia de las Partes Contratantes (junio de 1993). El Comité Permanente de la Convención consideró este asunto en su 25a. reunión celebrada en Gland, Suiza, del 23 al 27 de octubre de 2000 y adoptó la siguiente decisión:

“Decisión SC25-22: El Comité Permanente aceptó las cuentas revisadas por los auditores como fiel reflejo de la situación financiera de la Oficina de Ramsar al 31 de diciembre de 1999, para su transmisión a todas las Partes Contratantes.”

La Oficina de la Convención sobre los Humedales solicita respetuosamente que el contenido de la presente nota sea transmitido a las autoridades nacionales competentes, y hace propicia esta ocasión para reiterar su más distinguida consideración.

Gland, 15 de noviembre de 2000

Anexos: